

SUBDISTRITO DE PANAMA

PLAN DE FORMACION DEL SEGLAR LASALLISTA

Comisión de MISION COMPARTIDA

Historia del proceso

Desde octubre de 1989, con la vuelta del Hermano que había participado en Roma en la primera SIEL, se inició en el Subdistrito de Panamá el trabajo, de forma sistemática, con el estamento seglar, en lo que se llamaba Familia Lasallista. El trabajo tomó cuerpo y se organizó al año siguiente.

Con la ayuda y cooperación del Hno. Provincial y del Hno. encargado de la Pastoral juvenil se diseñó el modo de actuar. Se pasaría por los distintos colegios del Subdistrito, y se propondría entre el Profesorado la creación de un Grupo de Formación Lasallista que periódicamente sería visitado y acompañado por el Hno. Asesor. Igualmente se diseñaron los contenidos y las distintas formas de presentarlos e irlos asimilando a lo largo del curso escolar.

Organización

Para poner en marcha este proceso se organizaron diversas actividades, entre ellas las siguientes:

Visita del Hno. Asesor y Curso de Formación

Se estableció, como algo fundamental, la visita del Hno. Asesor al Grupo de Formación de cada Colegio tres veces al año. Durante la misma se realiza el Curso de Formación propiamente dicho, desarrollando los contenidos mediante exposiciones, discusión, estudio en pequeños grupos y puestas en común, arropando todo ello con ratos de oración y de reflexión personal. Cada participante recibe una carpeta con el desarrollo de cada tema y cuestionarios para las reflexiones y trabajos en grupo.

Entrevista personal

Ocupación muy importante del Hno. Asesor durante la visita es la entrevista personal con cada uno de los integrantes del Grupo. Sin temario especial, sino hablando de lo que al profesor más le preocupa, el Hermano

Grupos de Panamá y de Colón en torno al altar.



Grupo de Formación de Colón, un día de estudio en el Colegio.

trata de orientarle en su vida personal, familiar, espiritual, relacional o profesional. Durante esta entrevista se proporciona a cada profesor un libro formativo, generalmente de tipo espiritual, que le sirve para acrecentar sus conocimientos religiosos y le ayudan tanto personalmente como en su labor docente.

HOJA "Unidos en La Salle"

Al contacto personal se une la redacción y envío de una hoja titulada "Unidos en La Salle", para facilitar la asimilación de los contenidos del Cursillo u otros de especial interés en el momento presente.

El trabajo realizado en las sesiones del Curso de Formación se refuerza en la reunión mensual del grupo con los integrantes del centro educativo.

Cada grupo recibe desde el centro del Sub-Distrito la hoja mencionada, "Unidos en La Salle". En ella se ofrece el guión para la reunión y se desarrolla un tema que ellos reflexionan y discuten, y del que sacan sus propias conclusiones.

Respondiendo a lo pedido por la Comisión de Misión Compartida de la RELAL, se constituyó recientemente en el Subdistrito la Comisión Mixta de Hermanos y Seglares. Ahora será la encargada de dirigir la formación del seglar lasallista.



OBJETIVOS

Objetivo general:

Cooperar en la formación profesional, cristiana y lasallista de todos aquellos seglares que, atraídos por la espiritualidad de San Juan Bautista De La Salle, deseen profundizarla y vivirla.

Objetivos específicos:

a/ Hacer realidad lo que nos dice la Regla en el artículo 17.
b/ Facilitar a lo largo de este proceso de Formación Lasallista, experiencias de oración, fraternidad, participación, cooperación, etc., como miembros de una misma familia.

c/ Crear entre los seglares que se acercan a nosotros un clima de verdadera familia Lasallista que responda a lo que pidieron la Carta a la Familia Lasallista, el 42º Capítulo General, y también la Exhortación Apostólica "Christifideles Laici".

d/ Proporcionar a los seglares la oportunidad de mayor identificación con el mensaje de Juan Bautista De La Salle en lo que respecta al espíritu de fe, de celo y de comunidad.

e/ Preparar, entre nuestros colaboradores más directos, los profesores seglares, personas comprometidas con el espíritu de La Salle, para que puedan animar la obra en que trabajan y sean pilares de la pastoral de sus respectivas comunidades cristianas.

f/ Progresar en el proceso de construir comunidades de fe, mediante la profundización de la vivencia religiosa.

Duración

Al principio se propuso que el curso fuera cerrado, con una duración prefijada, y que acabado un grupo pasase otro, sucesivamente. Con el tiempo pareció preferible el acompañamiento y el avanzar juntos, unidos, Hermanos y seglares, en ese caminar hoy "de compromiso en compromiso", como La Salle en su día. Por lo mismo el curso se hizo abierto, algo que los Hermanos ofrecemos a nuestros hermanos seglares, para nuestro mutuo aprovechamiento. Por tanto, ahora no hay tiempos prefijados, ni control de asistencia; se supone que quien está interesado en crecer lo seguirá con asiduidad, y quien no, lo abandonará. Es satisfactorio notar que algunos miembros de estos grupos han solicitado ingresar en la Fraternidad SIGNUM FIDEI, que también existe en varios colegios del Subdistrito.

Comisión mixta Hermanos - Seglares

En 1994 se formó en el Subdistrito la Comisión Mixta de Hermanos y Seglares, encargada de animar el trabajo relativo a la Misión Compartida. En Semana Santa de 1995 se tuvo una reunión para analizar lo realizado y dar un nuevo impulso al trabajo. Esperamos el Espíritu Santo y el Señor de La Salle iluminen su labor.

Contenidos del Plan de Formación:

Area Humana:

- Persona Humana:
 - * características psíquicas
sociales
intelectuales
- Mi persona:
 - * ¿quién soy?
 - * ¿qué quiero ser?
 - * ¿tipo de hombre en que creo?
 - * ¿tipo de hombre que deseo para mis alumnos?

Area profesional.

- El Educador:
 - * Itinerario personal
 - * Identidad
 - * Experiencia personal
- La Escuela:
 - * Características de la Escuela cristiana
 - * El Maestro
 - * El Alumno
- El Educador católico:
 - * Atento a las necesidades de los jóvenes
 - * Vocación
 - * Un evangelizador

Area Cristiana.

- Oración:
 - * Encuentro con Dios
 - * Iluminación desde la Palabra
 - * Como Ministro del Evangelio
 - * Comunidad
- Fe del Educador cristiano
- Celo del Educador cristiano
- Compromiso social del Educador cristiano

Area Lasallista:

- La Salle:
 - * Presentación en 5 etapas
- Espíritu de
 - * Fe
 - * Celo
 - * Asociación en la tradición lasallista
- Perfil del Educador Lasallista
- Espiritualidad Lasallista
 - * Método de Oración
 - * Meditaciones del Sto. Fundador
 - * Doce Virtudes del Buen Maestro
- Comunidad cristiana Lasallista
 - * Compromiso del educador Lasallista
 - * Familia Lasallista
 - * Misión Lasallista
- Guía de las Escuelas

REGION ITALIA

CELAS

CENTRO LASALIANO ITALIANO

Los dos Distritos de Italia, Roma y Turín, disponen cada uno de un Centro Lasaliano, para el perfeccionamiento de los Hermanos y profesores seculares. Son similares en sus objetivos y funcionamiento. A nivel nacional están coordinados a través del Hermano Regional.

He aquí un resumen de sus estructuras comunes.

1. El Centro Lasaliano (CELAS) es el organismo creado para la formación y la animación de los educadores lasalianos.

2. **Sus fines son:**

- Coordinar los programas de formación de los educadores lasalianos que se aplican en los dos Distritos.
- Asumir iniciativas comunes para integrar el trabajo formativo que se hace a nivel provincial.
- Sensibilizar a los sectores lasalianos en los temas relativos a la Misión Compartida.
- Representar a Italia en la Comisión Europea de Formación Lasaliana (CELAS Europa).

3. El CELAS italiano está formado por 3 Hermanos y 2 profesores laicos de cada Distrito, nombrados por el Hermano

Visitador por tres años.

- Lo convoca y preside el Hno. Regional.

4. **Actividades:**

- El CELAS Italiano se reúne al menos dos veces al año.
- Periódicamente organiza encuentros ampliados a los grupos animadores de los CELAS distritales.
- Elabora un programa común para los cursos formativos de cada Distrito.
- Publica el Noticiario "Informa Celas", para la intercomunicación.
- Publica y difunde los documentos de trabajo básicos de los Cursos celebrados y otro material útil.
- Organiza encuentros nacionales para educadores que han participado en cursos distritales y otras iniciativas de formación permanente.
- Organiza encuentros de los enlaces locales para el CELAS y de otros responsables.

5. **Financiación.**

- Los gastos de funcionamiento del CELAS Italiano se incluyen en el presupuesto de la Región Italia.

Áreas Formativas en el CELAS

a. **Espiritualidad cristiana:** en particular los aspectos relacionados con la vocación docente, el testimonio personal, el ministerio de la comunidad cristiana. Fuentes: la Palabra de Dios, documentos del Magisterio, experiencia litúrgica y de oración.

b. **Espíritu lasaliano:** a través de la sintonía con las líneas educativas del Fundador y del Instituto. Conocimiento de la vida y obras del Fundador y de la espiritualidad y pedagogía lasalianas.

c. **Pedagogía y Didáctica:** para actualizarse en los procedimientos educativos y pedagógicos. Abarca no sólo los conocimientos de psicología, pedagogía y asuntos lasalianos, sino también la habilidad, experiencia y competencia práctica.



Acciones del CELAS

a. **Criterios:**

- Los cursos de formación se ofrecen a todos los profesores en servicio.
- Atención especial a los profesores noveles de los centros lasalianos; a las relaciones entre profesores; a los educadores de internado; al seguimiento de quienes han seguido los cursos.

b. **Cursos Distritales - Criterios:**

- Evaluación periódica de los procedimientos usados, de los resultados obtenidos y de las esperanzas abiertas.
- Programar encuentros comunes a nivel nacional entre los participantes en los cursos de dos años.
- Perspectiva de continuidad a través de la fraternidad "Signum Fidei".
- Favorecer la participación de los Hermanos en los cursos.

c. **Acciones en los centros:**

- intervenir a nivel local para:
 - + sensibilizar a los responsables sobre la Misión Compartida;
 - + prevenir posibles separaciones entre los participantes en los cursos y el resto del personal docente;
 - + establecer una relación continuada con los profesores;
 - + dar cursos psico-didácticos a nivel local.
- Siempre con carácter subsidiario y no sustitutorio de las iniciativas locales.

d. **Boletín "Informa-Celas":**

- Favorecer la relación estable formativa e informativa;
- Orientar sobre publicaciones y ofrecer material de reflexión;
- Favorecer el incremento del sentido de pertenencia y compromiso en la Misión Compartida.

REGION ESTADOS UNIDOS-TORONTO

CUATRO SEMINARIOS SOBRE LA MISIÓN COMPARTIDA

Entre los diversos Seminarios impartidos a Hermanos y Profesores seglares sobre la Misión Compartida, se presentan cuatro, como ejemplos.

1. Juntos y por Asociación: Compartir la Misión Lasaliana.

Este Seminario se basa en los trabajos "Collaborative Ministry: Skills and Guidelines" (Ministerio en colaboración: técnicas y orientaciones), de Loughlan Sofield and Carroll Juliano, y "Compartir la Misión", de la Comisión Regional de Educación.

El objetivo es ayudar a los educadores lasalianos a comprender el concepto de la misión compartida y ayudarles a que lo hagan realidad en sus propios centros educativos.

Jesús envió a sus discípulos de dos en dos, para que pudieran apoyarse mutuamente en las dificultades y en los éxitos y para que compartieran sus talentos y sus dones.

Lo mismo ocurre hoy: los Hermanos y colaboradores seglares comprometidos en la educación lasaliana necesitan trabajar juntos para realizar la misión que la Iglesia les ha confiado: dar a los jóvenes, especialmente a los pobres, educación humana y cristiana.

El seminario se puede dar en un día o en dos, según las necesidades del grupo.

Los núcleos temáticos del Seminario son:

1. Compartir la Misión, seis pasos.
2. El 42° Capítulo General y la Misión Compartida.
3. Exigencias de la Misión Compartida.
4. Etapas que llevan a la Misión Compartida.
5. Obstáculos para la Misión Compartida.
6. Una espiritualidad para la Misión Compartida.
7. Aplicación de la Misión Compartida en el centro X.

2. Características de las Escuelas Lasalianas.

Este Seminario se dirige tanto a los profesores como a los equipos directivos y se apoya en el folleto del mismo título publicado por la Comisión Regional de Educación.

Para que la misión compartida sea realidad en las Escuelas Lasalianas, es necesario entender y asimilar las características de este tipo de escuelas.

Este Seminario dura un día, que pudiera ser al comienzo del curso escolar. También puede servir de orientación para los Equipos directivos.

Los principales contenidos son:

1. Presentación: La Misión Lasaliana, el Maestro como Ministro de la Gracia, la Asociación y la Forma de llevar las Escuelas.
2. Los agentes de la Misión: el Titular, el Presidente, el Director, el Profesor.
3. Discusión sobre las Características de la Escuela Lasaliana

3. "Crear una Filosofía de la Escuela y la doctrina de la Misión"

Este Seminario pretende ayudar a los educadores lasalianos (directores, profesores, personal complementario, padres y Comité de Directores) para que juntos elaboren la filosofía de la escuela y de la misión, que comprenda la misión de la Iglesia y la misión de la educación lasaliana.

Muchos centros han elaborado documentos sobre el tema. Pero puede ocurrir que no siempre tengan la referencia específica de la tradición educativa Lasaliana.

Dura un día y abarca a toda la comunidad escolar, ofreciéndoles así una experiencia de "misión compartida".

Consta de oración, exposiciones, discusiones y trabajo en pequeños grupos y en grupo general.

El contenido es el siguiente:

1. La herencia lasaliana: Juan Bautista de La Salle, la Escuela Lasaliana, la Misión Compartida.
2. Crear la Filosofía de la Misión de la Escuela.
3. Reflexión en grupos sobre: Quiénes somos, Qué creemos, Qué esperamos realizar, Cómo esperamos realizarlo.

4. Espiritualidad de Liderazgo. Para líderes lasalianos.

El objetivo de este seminario es ayudar a los líderes lasalianos (directores de comunidad o de centros, etc.) a entender que el liderazgo implica servicio.

San Juan Bautista de La Salle invitaba a sus Hermanos a tocar los corazones de aquellos que les estaban confiados.

A la luz del ministerio de Jesús y de las enseñanzas de san Juan Bautista de La Salle, presenta las características y los apoyos que necesita el liderazgo para cumplir adecuadamente la misión hoy.

Puede darse en un día.

Los temas de reflexión son:

- a. Introducción: Dos cuestiones: 1. ¿Dónde encuentras el apoyo de tu liderazgo? ¿Qué cosas te comunican energía y qué cosas te la quitan? 2. ¿Qué tipo de apoyos quisieras encontrar, en lo personal, en lo comunitario y en lo espiritual, si debes continuar en tu puesto de liderazgo en el futuro?
- b. Espiritualidad: qué es; el triple movimiento de presencia de Dios, unión con Cristo y actuar movido por el Espíritu.
- c. Liderazgo: qué es; apertura a la participación, a la diversidad, al conflicto, a la reflexión y a la equivocación.
- d. Liderazgo-servicio: servidor, reconciliador, maestro, constructor de comunidad, celebrante, profeta, orante.
- e. Apoyos de liderazgo: el Método Lasaliano de Oración mental.

**DISTRITO DE ARGENTINA
PROGRAMA DEL CURSO
"LA EDUCACIÓN COMO MINISTERIO".**

A comienzos de 1991 el H. Visitador propuso a los cuatros centros de nivel terciario que funcionan en el Distrito (Terciario Centro, Terciario Florida, IPA, La Cruzía) la elaboración de un programa de formación permanente para educadores cristianos, en la línea de la espiritualidad lasallista. Asumida la propuesta, se formó un equipo con un representante de cada centro.

El trabajo de preparación de materiales duró tres años, y en 1994 se creó el Centro Lasallano de Formación, integrando en el mismo a los Institutos terciarios y el programa elaborado.

• Los **objetivos** del programa son:

- Que los participantes sientan la necesidad de su formación permanente.
- Realizar una conversión personal hacia el ejercicio de la acción educativa como ministerio.
- Asumir la labor educativa en actitud misionera desde y para América Latina.
- Vivir una espiritualidad cristiana, inspirada en La Salle, que anime su misión en comunión eclesial.

• La **metodología** persigue un sistema de autoformación, en grupos autogestionarios, que propone a los participantes disfrutar de encuentros donde se generen espacios de intercambio personal, de reflexión y de oración, viviendo en

clima de profunda comunicación, a partir del cual las personas vayan creciendo en compromiso cristiano y misionero.

• Los **temas** del curso son ocho:

1. Somos educadores.
2. Abiertos al mundo de hoy.
3. En América Latina.
4. Juntos compartimos la misión.
5. Porque creemos en el hombre.
6. Seguimos juntos un camino de formación.
7. Para el servicio de todos.
8. No educamos solos.

• Se desarrollan a partir de propuestas de lectura, reflexión, dinámicas grupales, momentos de oración y evaluaciones.

Al principio de la aplicación del programa costó conseguir que los participantes comprendieran la nueva metodología en relación con otros cursos. Algunos que buscaban un denso contenido conceptual se desalentaron. Ahora la propuesta se acepta muy bien.

El curso se apoya en la organización Distrital. En cada centro hay un "animador" encargado de difundir el programa, coordinar y animar a los participantes.

• La **coordinación general** del curso se centraliza con base en los informes de evaluación de cada grupo.

Hasta el momento presente (1995) han participado en este programa 265 personas, algunos pertenecientes al grupo de padres de familia.



Mozambique: visita a una clase en una Escuela Primaria de la Misión de Estaquinha.



Kinshasa, Zaire
Comisión para la Familia Lasaliana.

MOZAMBIQUE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PROFESORES CRISTIANOS

Los Hermanos llevan poco tiempo en Mozambique, pues llegaron en enero de 1992 para hacerse cargo de la Escuela Juan XXIII.

Desde febrero de ese año la Escuela Secundaria era ya realidad. A comienzos de 1993 asumieron la coordinación de la Comisión Diocesana de Educación. Ambos hechos motivaron que algunos párrocos solicitaran la ayuda de los Hermanos en la orientación pedagógica y en el funcionamiento de sus escuelas.

De aquí surgió un proyecto: la **Formación de Profesores y el Asesoramiento Pedagógico en las Escuelas del Arzobispado**, como algo plenamente acorde con la misión del Instituto.

Para poner en marcha este plan, como un modo de proyectar y compartir nuestra misión, se dieron **cuatro pasos**:

1. Hacer de la Escuela Juan XXIII un centro piloto, que sirviera de referencia para los demás centros, y donde los Hermanos vivieran previamente la experiencia que luego iban a transmitir.

2. Organizar cursos para profesores, cuidadosamente seleccionados, para que actuaran en las escuelas de la Iglesia.

3. Programar visitas de supervisión y asesoramiento a las escuelas acogidas al proyecto.

4. Dividir las tareas: los Hermanos responden de los aspectos pedagógicos, y la Comunidad local y la parroquia se encargan de la administración.

El segundo paso son los **cursos de formación**, y es algo fundamental. Abarcan tres vertientes:

a. el **análisis de la realidad educativa** de la provincia y del país;

b. la **identidad** de la escuela cristiana y del educador cristiano;

c. la **planificación** educativa.

Ya se han hecho dos cursos. El primero en 1994 con 10 profesores. El segundo en noviembre de 1995.

También se han realizado las visitas de los centros en funcionamiento, tarea muy difícil a causa de los precarios medios de comunicación.

Se ha hecho la coordinación de otras cuatro escuelas. Y se está probando en la Escuela Juan XXIII el material de apoyo elaborado.

Las dificultades son grandes por la falta de medios y de infraestructura, y por las inmensas necesidades educativas en el país. Para los aspectos materiales se cuenta, gracias a Dios, con la generosidad de algunas organizaciones, y especialmente de SECOLI.

Dentro del "Proyecto 100 Más", otros tres Hermanos irán a Mozambique. Será una ayuda preciosa de cara a toda la tarea que hay por delante.

DISTRITO DEL ZAIRE

CENTRO LASALIANO PARA MAESTROS CRISTIANOS

La floreciente obra lasaliana en el Zaire se vio truncada de forma violenta en 1972 con la nacionalización de todos los colegios y escuelas. Muchos Hermanos belgas tuvieron que repatriarse y los Hermanos zaireños tuvieron que buscar otras formas de apostolado acordes con su vocación y misión.

Cuando después de dos años y medio largos, el Gobierno decidió restituir de nuevo los centros educativos a las Instituciones que los tuvieron, nuestro Instituto, como todos los demás, ya no disponían de personal suficiente para asumirlos. Además hubo que acomodarse a la situación creada, con profesores que no habían sido formados por los Hermanos. Teniendo en cuenta, también, que los centros se habían deteriorado de forma increíble y los sueldos de los profesores eran de hambre.

El Distrito del Zaire emprendió una paciente tarea de recuperación de la pedagogía lasaliana.

Una de las formas de conseguirlo fue el "**Centro Lasaliano de Formación de Educadores cristianos**", cuyo objetivo era y es la actualización de los maestros de los centros lasalianos.

Al principio, los maestros acudían al Centro para sesiones de actualización. Pero las distancias y la falta de medios económicos impedían los desplazamientos. Se optó por crear un equipo itinerante de formadores, que se desplazasen a las distintas zonas. Y así se hizo, pero las dificultades fueron entonces de otro tipo, y hubo que volver al primer sistema.

El Centro, actualmente, sigue funcionando, en medio de muchas dificultades.

El **Programa** que se sigue tiene tres líneas claves:

1. **Irradiar el Mensaje:**

Para lo cual se requiere:

a. Vida interior: oración, meditación, alimentarse de la Palabra de Dios.

b. Vivir en cristiano:

Conocimiento de la doctrina cristiana

Conocimiento de la doctrina de la Iglesia: Vaticano II, etc.

Comunidad eclesial africana y zaireña

Vivencia religiosa individual y colectiva.

2. **El ministerio de la educación:**

– La educación cristiana como ministerio.

– Espiritualidad del educador, según S. J. B. de La Salle.

– La pedagogía Lasaliana.

3. **Formación pedagógica profesional:**

Aspectos psicológico, pedagógico, metodológico, didáctico, etc.

Los cursos se dan en forma de conferencias con diálogos, completados con trabajo de grupos y puesta en común.

EGIPTO

CENTRO LASALIANO EGIPCIO PARA LA FORMACION DEL PROFESORADO

Conscientes de que los laicos están llamados a proseguir la obra lasaliana, en lo pedagógico y en lo espiritual, la Delegación de Egipto constituyó en 1988 un **Centro Lasaliano** en El Cairo, con vistas a la formación lasaliana permanente del profesorado. Una Comisión de cinco personas se encarga de la animación y coordinación.

Al comienzo estaba abierto sólo a los profesores cristianos. Pero desde 1993 se extiende a cristianos y no cristianos.

El primer año los asistentes fueron 36. Número limitado, ya que las exposiciones se hacían en francés. Pero también funcionó una sección del Centro Lasaliano en Alejandría, con otro grupo de profesores de nuestros colegios en la ciudad.

En los años siguientes el programa se ha desarrollado en árabe.

Con la experiencia y el tiempo, se ha preparado un programa válido tanto para los profesores cristianos como para los no cristianos, centrado en cinco puntos:

1. Descubrir las necesidades de los jóvenes y la respuesta de la educación.
2. Para que la escuela funcione: qué tipo de alumno y qué tipo de profesor quería Juan Bautista de La Salle.
3. Formación de la personalidad del alumno.
4. Nuestra tarea: formar al hombre justo, despertar su conciencia en las relaciones con los otros.
5. Estudio del "Mensaje del 42º Capitulo General a la Familia Lasaliana".

Las circunstancias de horarios y trabajos de los profesores imponen limitaciones al funcionamiento del Centro. Por eso las sesiones son de hora y media cada quince días. Duran dos cursos, lo cual supone

una docena de sesiones a lo largo del curso.

Para los profesores cristianos se tienen además otras sesiones, más centradas en el aspecto apostólico de la misión del maestro y de la escuela lasaliana.

En 1994-95, los temas desarrollados en el Primer Año fueron:

1. Escuelas por todo el mundo: una "Familia Lasaliana" en torno a un padre, Juan Bautista de La Salle.
2. Desarrollo de la acción lasaliana en Egipto: historia y características.
3. La educación lasaliana: perfil personal y psicológico del maestro lasaliano.
4. El educador lasaliano.
5. La educación de la fe y el acompañamiento fraterno, motores de la misión de La Salle.
6. El conocimiento del alumno, elemento esencial para ayudarlo en la educación.
7. La escuela lasaliana, lugar de educación para la vida comunitaria.
8. La escuela lasaliana acoge a los "pobres" y atiende los problemas de hoy.
9. Valores que se deben atender en la educación lasaliana.
10. Obstáculos que encuentra el Educador y medios que emplea.

El plan del Segundo Año se centró en el Proyecto Educativo, la colaboración con el mismo, y la evaluación de la acción escolar, educativa y espiritual.

Las sesiones se desarrollan normalmente con exposiciones, seguidas de diálogo y discusión por grupos, y sirviéndose de medios audiovisuales. Siempre está presente la preocupación de apoyarse en la experiencia de los participantes.



Bayadeya, Egipto.
Grupos de alfabetización
un día de paseo.

DISTRITO DE NUEVA YORK

TEMAS DE CHARLAS SOBRE MISION COMPARTIDA

El Hno. Stephen McCabe, del Distrito de Nueva York, imparte Seminarios sobre la Misión Compartida para miembros de la Familia Lasaliana.

He aquí la lista de temas que suele exponer.

*** Sobre el concepto de Misión Compartida:**

- La "escuela de los Hermanos", en la que los Hermanos son los responsables exclusivos del espíritu lasaliano y cristiano, es cosa pasada.
- En una Escuela Lasaliana, cada Hermano y cada profesor seglar es responsable de aportar el espíritu lasaliano.
- Nuestros colaboradores están muy motivados como cristianos y abiertos a las tradiciones, metodología y espiritualidad de La Salle.
- El papel de los Hermanos es animar, alentar y compartir la riqueza de la herencia lasaliana.

*** Significado de la Misión para los educadores lasalianos**

- Misión es sentirse enviados, arraigados en el envío de Dios a su Hijo, de Jesús a sus discípulos, y de La Salle a sus Hermanos.
- Los educadores lasalianos son enviados por Dios para ser embajadores y ministros, haciendo que Jesús esté de nuevo presente en la vida de sus alumnos.
- Los educadores lasalianos son enviados para enseñar y evangelizar a los alumnos, especialmente a los más pobres y necesitados.
- Los educadores lasalianos son enviados para estar totalmente inmersos en la vida de sus alumnos, llamándoles por su nombre y amándoles como Jesús los ama.

*** Compartir las funciones de los Hermanos:**

- "Compartir" la misión es una manifestación de la obra del Espíritu Santo, y parte integrante de la vocación del Hermano.
- La Misión es compartida entre Hermanos, laicos, otros religiosos y sacerdotes. Cada una de esas vocaciones tiene algo distintivo que aportar a la misión.

- Compartir la misión implica que todo se comparte por igual entre colaboradores: programación, decisiones y realización.

- El papel de los Hermanos es ante todo ser testigos del espíritu del Fundador; ser el corazón, la memoria y los garantes del carisma lasaliano.

*** Personalidad y espiritualidad de Juan Bautista de La Salle.**

- Dios se sirvió de las dotes naturales de la personalidad de La Salle para fundar los Hermanos de las Escuelas Cristianas, cuya misión es la educación humana y cristiana de los jóvenes, especialmente de los más pobres y necesitados.

- La espiritualidad lasaliana se identifica y arraiga en el espíritu de Fe.

- El espíritu de Fe implica total confianza en la provisión de Dios.

- El espíritu de Fe exige atención constante a la presencia de Dios.

- El espíritu de Fe dinamiza e impregna el espíritu de Celo.

*** Método Lasaliano para dirigir y mantener la escuela:**

- Un ambiente saludable es el mejor medio para prevenir problemas de disciplina en la escuela.

- Las relaciones auténticamente personales entre profesores y alumnos crea el clima saludable.

- La persona del profesor es la figura clave para crear un ambiente conveniente; él promueve el desarrollo del estudiante y el progreso de la vida en el niño.

- El profesor es un modelo personal para el alumno, y el corazón de la escuela lasaliana.

DISTRITO DE TURIN

PLAN DE FORMACIÓN EN EL DISTRITO

El Distrito de Turin, deseoso de dar una respuesta a las necesidades de formación, tanto por parte de los Hermanos como de los profesores laicos, respondiendo adecuadamente a la Misión educativa, preparó un Plan Distrital de Formación para ser aplicado en cada institución de la Provincia, y aparte de los otros planes formativos, como puede ser el CELAS Distrital, los grupos Signum Fidei, o los Jóvenes Lasalianos...

Dos objetivos se pueden cumplir con este plan:

1. Profundizar y compartir la Misión;
2. Estando juntos, dar vida a la comunidad de fe que pide la Regla.

El desarrollo de las sesiones de formación puede realizarla un experto en cada centro; o bien puede apoyarse sobre los materiales preparados para tal fin para todos los centros.

El contenido del Plan Distrital de formación abarca:

a. Programa básico:

- Dios (espíritu de fe)... llevando a la consagración;
- Los jóvenes (celo ardiente), por medio de la educación;
- La comunidad (juntos y por asociación).

b. Plan de actuación:

Para ser desarrollado en tres años:

- 1º. Dios: la espiritualidad;
- 2º. Los jóvenes: la misión;
- 3º. La comunidad: religiosa y educativa.

Tres momentos en el desarrollo de cada sesión:

a. **Presentación del tema**, con preparación previa de las personas que intervienen.

- Distribución del material de reflexión.
- Exposición del tema.
- Diálogo de profundización.
- Oración.

b. **Estudio personal del tema**. Cada uno en su casa.

c. Comprobación:

Reunión posterior con diálogo sobre las pistas del material recibido y estudiado.

Si los participantes son numerosos, se puede hacer grupos.

Otras posibilidades en el Plan de Formación:

- Desarrollar los temas cada año, pero cada vez de forma más amplia y desde otros aspectos.
- Duración de dos años, con 9 temas cada año, en vez de tres años con 6 temas cada vez. En el plan bienal, se estudiará un tema cada mes. Si es trienal, un tema cada dos meses.

Posteriormente se establecerá un segundo bienio, de mayor profundización.

LIBANO

FORMACIÓN DEL PROFESORADO SEGLAR

1. Ciclo de formación para responsables.

* Llamamos "responsables" a los Jefes o Coordinadores de Estudios en los diversos ciclos y centros.

* La Delegación del Líbano aprobó en su momento un plan de formación, a saber:

* Duración:

Cuatro días en septiembre
Seis mañanas de sábado durante el curso.

* Temas tratados:

- Cristología y vida cristiana.
- Vida y obra de San Juan Bautista de La Salle.
- Pedagogía lasaliana.
- Iniciación a la contabilidad.

Se han beneficiado de estos cursos unas 40 personas.

2. Ciclo de formación para los profesores.

* Se extiende a todos los docentes de los centros Lasalianos.

* Duración:

Dos cursos escolares, con 12 mañanas de sábado.

* Temas de estudio:

Cristología y vida cristiana.
Vida y obra de San Juan Bautista de La Salle.
Pedagogía lasaliana.

Han participado en el curso unos 70 profesores.

Un ciclo terminó en junio de 1994, y se inició otro ciclo nuevo en octubre de 1995.

Libano: Sesión de formación de profesores lasalianos.



DISTRITO DE ARGENTINA

SEMINARIO "MISIÓN COMPARTIDA" PARA OTRAS CONGREGACIONES

Las Conferencias de Religiosos y de Religiosas de Argentina (CAR y CONFER) se vieron muy solicitadas a lo largo de 1994 para hacer una seria reflexión sobre el tema de la Misión Compartida. Después de dos Jornadas de estudio, ambas organizaciones apoyaron un proyecto de Seminario propuesto por los Lasallanos de Argentina, Hermanos y Seglares.

Este Seminario se ha desarrollado a lo largo de 8 lunes en los meses de mayo y junio, de 6 a 9 de la tarde, en el Colegio La Salle de Buenos Aires.

Objetivos del Seminario.

Se trataba de un proyecto para la Formación de Formadores. Pretendía "apoyar y asesorar a personas y grupos que animan y orientan tareas de capacitación de los niveles de conducción en diversas instituciones: educación, salud, pastoral".

Destinatarios.

El Seminario se dirige a agentes de educación y de pastoral, religiosos y seglares, con experiencia en tareas de formación y dirección, para compartir sus reflexiones en torno a la Misión Compartida.

Podían asistir a título personal, pero muchos acudieron como representantes de sus Instituciones.

Presentación de los Contenidos.

Se siguieron cinco etapas:

- **Constatamos un hecho:** la presencia significativa de seglares en las Obras congregacionales.
- **Asumimos una opción:** La formación de formadores en y para la Misión Compartida.
- **Definimos el perfil del directivo** que exige la Misión Compartida: como persona, como profesional, como bautizado, como ministro.

- **Confrontamos nuestra experiencia** con el contexto en que se desarrolla: contexto sociocultural, del sistema educativo y del carisma congregacional.

- **Evaluamos y celebramos** la experiencia.

Temática de cada tarde:

1. Llamados a formar en y para la Misión Compartida.
2. Qué significa aceptar ser formador de formadores.
3. El directivo como persona.
4. El directivo en su tarea.
5. Condición bautismal del directivo.
6. Condición ministerial del directivo.
7. El directivo en su función y en su contexto.
8. Evaluación y celebración.

La metodología seguida

Se han unido las exposiciones con aportaciones de los participantes, trabajos en grupo e informes que se distribuían a todos. Se usaron medios audiovisuales y se ofrecieron testimonios y reflexión sobre ellos.

La organización estuvo a cargo del Centro Lasallano de Formación, con la colaboración de 2 Hermanos y 6 seglares.

La experiencia ha sido valorada muy positivamente. Se inscribieron 106 personas y la media de asistencia no bajó de los 95. El tema ha suscitado mucho interés en otras Congregaciones.

Varios Institutos Religiosos han solicitado la colaboración del CLF y algunas diócesis han solicitado realizar el Seminario.

El CLF prepara tres Jornadas en torno a tres aspectos importantes de la Misión Compartida:

- a. Misión Compartida e integración de la Comunidad Educativa.
- b. Misión compartida y crecimiento en la fe.
- c. Misión Compartida y vivencia del carisma congregacional.

DISTRITO DE CARACAS

PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PROFESORADO LASALLISTA

Reflexión:

- De empleados a amigos, y a socios, para llegar a convertirnos en hermanos:
"no les he llamado siervos (empleados) sino amigos...";
"llámense hermanos, porque hay un solo maestro, un solo padre..."
- Misión eclesial, misión institucional, misión compartida:
¿Los seglares comparten nuestra misión, o nosotros compartimos la suya?
Ministerio laical de la educación.
- El factor más importante en los cambios de la educación es cada uno de los docentes que intervienen en el proceso educativo, y todos en conjunto.
¿Nos creemos de verdad la afirmación anterior?
- Invertir en formación.
Invertimos en la formación de los miembros de nuestra Congregación o Instituto.
En general hay generosidad y no se escatima en la formación.

- Queremos actuar con generosidad en la formación de los seglares que desean realizarse como educadores cristianos laicos en nuestros centros educativos.
- La educación del profesorado debe ser educación de adultos:
Crecimiento integral de la persona, asumido por la misma persona.
La andragogía nos tiene mucho que aportar al respecto:
– Contratos de aprendizaje, flexibilidad, movilidad, etc.
– Respeto al ritmo personal, a las condiciones de cada uno.
- Amplitud de miras:
"Siempre se pueden ir por otros pagos"
Es la ley de la libertad de los hijos de Dios.
"Tus hijos no son tus hijos. Pertenecen a la vida y Dios te ha utilizado como arco tenso para lanzarlos al mundo" (Gibrán Kail, El Profeta).
Doquiera estén, actuarán, y sobre todo serán personas con "sentido", con motivos, que sabrán dar explicación de su esperanza y de sus acciones.

Fundamentos para la formación

Elemento dinamizador convergente:
el crecimiento integral de la persona.

Desde la **antropología**:
la persona humana:
única, proyectada, imagen de Dios, responsable del mundo.

Desde la **sociología**:
aterrizado, contextualizado, latinoamericanos.

Desde la **Biblia** y la **Teología**:
la historia de la Revelación;
la Revelación de la historia.

Desde la **Pedagogía** y la **Pastoral**
Centrada en el alumno;
Centrada "en la Pastoral";
Síntesis entre fe, vida y cultura.

Desde la **Legislación** y el **Derecho**
Cánones;
Reglas y Constituciones;
El laico católico testigo de la fe en la escuela.

Desde la propia **Institución**:
Los orígenes institucionales;
Los orígenes del Centro educativo, su entorno;
Historias concretas de hombres y mujeres;
El estilo;
La espiritualidad desde la escuela.

Finalidad del proceso de formación

El proceso de formación del Seglar lasallista ha de ser integral, ofreciéndole posibilidades de vivir experiencias vitales para:

1. Seguir avanzando en su maduración humana integral y en su capacidad de relacionarse con los demás.
2. Plantearse críticamente su condición de creyente y hacer una opción libre y madura por Dios.
3. Seguir actualizando su conciencia cristiana, a través de un itinerario reflexivo-vivencial que le permita encontrarse y aceptar a Cristo: Camino, Verdad y Vida; y así vivir los valores del Reino.
4. Ser consciente de su compromiso bautismal y descubrir su puesto en el Pueblo de Dios: integrarse en una comunidad de fe, y de esta manera, entrar en el proceso de comunión con la Iglesia local para la nueva evangelización.
5. Descubrir al Fundador/fundadora/iniciador(a) y su obra;
– crecer en la conciencia de pertenencia a una corriente, carisma o familia, de un colectivo específico;
– adherirse al Carisma profundizando y viviendo, junto con otras personas, una espiritualidad que le lleve a realizar su empleo como vocación, incluso como ministerio educativo.
6. Insertarse consciente y críticamente en el mundo en que vive y desde allí evangelizar las realidades temporales, haciendo así realidad en su vida y en su comunidad el "Proyecto..."

A. Instancias de apoyo del Programa de Formación Permenente

Distrital:

- Jornadas de Pastoral
- Seguimiento
- Producción de materiales
- Conexión con otros planes de formación
- Acreditación
- Equipo Nacional del Programa
- Coordinador Nacional del Programa

Local:

- Equipo local de facilitadores
- Programa de formación
- Cronograma de actividades de formación
- Conexión con coordinación nacional
- Supervisión de aula-taller
- Acompañamiento mutuo.

Personal:

- Elabora su propio perfil de crecimiento
- Participación en programas locales y/o nacionales
- Conexión con Equipo local y Coordinación nacional



El Hno. John Jonston
en Venezuela,
entre los alumnos.

Mérida, Venezuela
II Encuentro Regional
de Juventud Lasallista.

B. Estructuras locales para apoyar el Programa de Formación

Formación en lo cotidiano

- Planificación de acuerdo a necesidades
- Planificación en equipo por coordinaciones, por grados.
- Acompañamiento y apoyo mutuo:
- Supervisiones de aula, de la forma de evaluar, de lograr motivación etc.
- Creación de recursos de aprendizaje
- Inventario de recursos de aprendizaje
- Utilización de los recursos disponibles.

Formación especial

- Consejos de Docentes, ver periodicidad y duración
- Círculos de estudio
- Talleres
- Lecturas con guías de estudio
- Jornadas
- Encuentros
- Celebraciones
- Inventario de necesidades
- Inventario de recursos.

Biblioteca MIL (Mejoramiento Integral Lasallista)

- Biblia
- Nuevo Testamento
- Lasaliana (Fichas)
- Vidas de La Salle
- Boletín del Instituto
- Intercom
- Nosotros
- Libros sobre el educador cristiano
- Documentos eclesiales sobre el educador cristiano
- Catecismo Católico
- Libros de Iniciación cristiana
- Libros de oraciones



DISTRITO DE MEXICO NORTE

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL SEGLAR.

A. Aspecto profesional.

Desde el Centro de Estudios Superiores La Salle de Monterrey se multiplican las ofertas y las iniciativas de formación permanente para los profesores lasallistas de todos los centros del Distrito en el aspecto profesional. Abarcan desde programas, medios didácticos y pedagógicos y material informativo (una Revista para Maestros), hasta cursos diversificados y sistemáticos, sobre todo durante el verano, y con duración de cuatro semanas. En el verano de 1995 se beneficiaron 687 maestros.

B. Formación religiosa y catequética.

– En todos los centros del Distrito la catequesis está encomendada a los laicos en su inmensa mayoría. Normalmente se da tres veces a la semana. Los alumnos mayores tienen también las sesiones de Formación en Valores en los hogares, con apoyo de numerosos matrimonios que acogen en sus casas a pequeños grupos de muchachos.

En todas las clases se siguen las prácticas tradicionales lasallistas de oración de la mañana, reflexión, recuerdo de la presencia de Dios, enseñanza de máximas evangélicas, oración a María, etc.

– Para apoyar a estos maestros en su labor catequística, el Distrito imparte regularmente Cursos sistemáticos de Espiritualidad y Pedagogía lasallistas. Un Hermano pasa dos semanas en cada Centro para impartir esos cursos.

– Como instrumentos prácticos, se cuenta con un Manual del Catequista y con Cursos de Catequesis para cada nivel, implantados en todos los centros del Distrito.

– Anualmente, a nivel distrital, se tiene un Encuentro de Asesores de los diversos grupos lasallistas (niños, adolescentes y jóvenes) y los asesores de las fraternidades de Misión de Semana Santa.

– Para promover la participación de los padres en la Misión Lasallista, periódicamente se tienen sesiones sobre el Fundador, el Instituto y la espiritualidad lasallista.

– Cada Comunidad de Hermanos invita a seglares particularmente sensibles a los valores espirituales, a participar en el Club San Benildo. Son sesiones mensuales para profundizar en el conocimiento del Fundador, del Instituto y las vocaciones lasallistas. Se dedica un buen tiempo a la oración según el estilo de San Juan Bautista de La Salle.



**México Norte:
Preparando juntos
la acción pastoral.**

DISTRITO DE BALTIMORE

SEMINARIOS DEL EDUCADOR LASALIANO

1

El Distrito de Baltimore, desde 1987, organiza anualmente uno o dos Seminarios para los profesores de los centros lasalianos. Cada Seminario dura dos días o dos y medio, y asisten entre 15 y 30 profesores.

De 1987 a 1991 el tema versó sobre "*Características de las Escuelas Lasalianas*". En 1991 buena parte del profesorado seglar del Distrito había seguido el Seminario y había recibido el folleto "*Características de las Escuelas Lasalianas*".

Desde 1992 el tema del Seminario es "*El itinerario profesional de un Educador Cristiano*", y lo imparte el Hno. Miguel Campos.

2

En el seminario que se imparte actualmente se expone y se reflexiona sobre:

a. - **Un Itinerario profesional al servicio de la Educación.**

- Las diversas etapas: años de formación, aprendizaje, perfeccionamiento e integración en la persona.

- El Itinerario profesional en el Ministerio de la Educación Cristiana: es una revisión histórica y también de la experiencia de San Juan Bautista de La Salle.

- Un discípulo que llega a ser ministro...

- Un ministro que se convierte en profeta...
- El papel de la fe, de la esperanza y del amor...

- Nuestro itinerario profesional en el servicio a la Educación.

La reflexión va acompañada de cuestionarios que facilitan el examen y la valoración de cada etapa y de cada paso.

b. **La Familia Lasaliana:**

Asociados para la Misión.

- El desarrollo de la Asociación en el itinerario.
- La Asociación en la Historia del Instituto.
- La Asociación hoy.

3

El Seminario de 1994 lo impartió el Hermano Gerard Rummery, Consejero General, sobre el tema "*La concepción educativa y la Pedagogía de San Juan Bautista de La Salle*".

Los puntos principales de las exposiciones fueron:

- El concepto de Escuela Cristiana en La Salle.
- Realidad de las Escuelas y la situación de los maestros.
- El peculiar carisma de La Salle

- Algunos aspectos de la Pedagogía de La Salle.
- La espiritualidad de un maestro cristiano.
- La Salle habla de "tocar los corazones".
- La Asociación como valor fundacional.
- "Ser hermanos y hermanas..."
- ¿Una Guía de las Escuelas para hoy?
- Características de la Escuela Lasaliana.
- De la escuela de los Hermanos a la escuela lasaliana.
- Aspectos fundamentales de la Misión Compartida.

Distrito de Baltimore:
Participantes en un Seminario
para Directores.



DISTRITO DE SÃO PAULO

CURSO PARA EL SEGLAR LASALLISTA

Todo comenzó en 1990. Se consideraba urgente ofrecer a los Hermanos y a los seglares lasalianos una panorámica amplia sobre el hombre y la fe cristiana. Esto, unido al empeño de desarrollar todo lo relativo a la Misión Compartida, hizo que tomase cuerpo la idea del *Curso de Formación del Seglar Lasaliano*.

Los objetivos eran claros: profundizar en la dimensión humana, religiosa y lasaliana, intercambiar experiencias y atender la formación permanente. El Curso, vistos estos objetivos, es a la vez amplio, profundo y práctico.

La estructura básica del curso consta de tres etapas:

1ª. El Educador lasaliano: vocación y misión.

Los temas que se tratan son de Antropología social, psicología, historia de la salvación, Cristología, Eclesiología, Misión del seglar cristiano, Oración, Vida fraterna, Lasalianismo y Misión.

2ª. El Educador lasaliano ante el contexto social y eclesial.

Materias: Doctrina social de la Iglesia, Sacramentos, Liturgia, Espiritualidad y Pedagogía Lasaliana, Familia Lasaliana.

3ª. El Educador lasaliano a la luz de La Salle, Pedagogo y Maestro Espiritual.

Ofrece a los que ya participaron en las dos etapas precedentes, una visión más amplia de La Salle, de su vida y su propuesta, y también de la proyección de esa propuesta en el momento actual y en el futuro.

Metodología:

Además de las exposiciones y coloquios sobre los temas, los participantes llevan a cabo:

- Un trabajo escrito entre una y otra etapa.
- Una monografía, según las orientaciones del equipo coordinador.
- La participación en algún Encuentro o Retiro para Hermanos y seglares.
- La participación en el "Grupo de Vida" local, con vida de oración y lectura personal y un compromiso en la comunidad eclesial local.



Instituto Abel, Niteroi:
Grupo de padres participantes en un curso
acompañados por el H. Amadeu, Director.

SUBDISTRITO DE MALTA

CENTRO LASALIANO

En Malta funciona desde hace cuatro años un Centro Lasaliano para la formación Lasaliana del profesorado laico.

El programa se desarrolla a lo largo del curso escolar y la asistencia es voluntaria.



Malta: Sesión de trabajo en un Seminario de Profesores.

En el curso 1994-95, el programa, desarrollado en 18 sesiones, fue el siguiente:

I. La historia de La Salle y la sociedad en que actuó.

(6 sesiones, por el H. Dominic Rosso)

1. San Juan Bautista de La Salle, escogido por Dios.
2. Ambiente histórico y sociológico de La Salle.
3. Los años de fundación del Instituto.
4. La consolidación del Instituto.
5. Una Sociedad frágil luchando por la supervivencia.
6. La Salle "recrea" la pequeña Sociedad.

II. A. La Guía de las Escuelas y la actuación escolar hoy.

(3 sesiones, por el H. Martin Borg)

1. Características de la Escuela Lasaliana.
2. La Guía de las Escuelas.
3. El funcionamiento de la Escuela hoy.

B. Gestión y organización de la clase.

(3 sesiones por el H. Saviour Gatt)

1. La corrección: sus efectos y consecuencias.
2. Premios y recompensas: una perspectiva nueva.
3. La disciplina.

III. A. La Salle y el profesor laico.

(3 sesiones, por el Hno. Michael Buttigieg)

- Las Meditaciones para el Tiempo del Retiro

B. Criterios orientadores

para el educador lasaliano.

(3 sesiones, por el Hno. Luis Camilleri).

1. El espíritu de fe.
2. El espíritu de celo.
3. La Misión Compartida.

ORACION POR LA MISIÓN COMPARTIDA

(Distrito de Valencia - Palma)

Señor Jesús,
que enviaste a tus discípulos de dos en dos
a una misión evangelizadora;
envía también en nuestros días
a esa misma Misión,
Hermanos y Seglares conjuntamente,
de modo que tu Reino
se extienda más en nuestros Centros Lasalianos.

Te lo pedimos por mediación de María,
Reina y Madre de las Escuelas Cristianas,
y de San Juan Bautista de La Salle,
nuestro Fundador,
a quien diste el carisma de llevar el Evangelio
al mundo de la educación.

Amén.

DISTRITO DE CENTROAMERICA ESCUELA DE FORMACION LASALLISTA

Organizado por el Departamento de Educación de los Hermanos de La Salle, en unión con el ICCRE, Instituto Centroamericano de Ciencias Religiosas, esta Escuela se destina a Educadores, religiosos y Catequistas.

La duración del Programa es de dos años y medio, con cinco materias por semestre. Se imparte los sábados.

Aprobando todas las materias se recibe un Diploma otorgado por el ICCRE, incorporado a la Universidad La Salle de México.

Los **objetivos** de la Escuela son:

- Facilitar a los colaboradores seculares una formación cristiana y lasallista para que participen más en nuestra espiritualidad y apostolado.
- Ofrecer actualización de métodos y técnicas propias de pedagogía, didáctica, administración y catequesis, que posibiliten el desempeño eficiente del quehacer educativo en los Centros La Salle y responda a las exigencias de nuestra realidad.
- Proporcionar un marco referencial que sea válido en nuestra acción educativa y se proyecte en un servicio social cristiano.

Programa:

1. **Area antropológica:**
 - La Persona Humana.
 - Dimensión Psicológica del hombre.
 - Dimensión social del Hombre.
 - Etica y Moral.
2. **Area Religiosa**
 - El Hecho Religioso.
 - Introducción a la Cristología.
 - Historia de la Iglesia.
 - Enseñanza Social de la Iglesia.
3. **Area Bíblica**
 - Introducción a la Sagrada Escritura.
 - Antiguo Testamento.
 - Nuevo Testamento I.
 - Nuevo Testamento II.
4. **Area Pedagógica**
 - Sistemas Educativos adecuados a la realidad Nacional
 - El curriculum y la planificación Educativa.
 - Metodología de la Educación.
 - Educación en el Sentido Crítico.
5. **Area Lasallista**
 - La Salle: Fundador.
 - La Salle: Padre y Maestro Espiritual.
 - La Salle: Catequista y Pedagogo.
 - El Carisma de La Salle, hoy.

REGION RELAL - LATINOAMERICA GUIA DE FORMACION DEL SEGLAR LASALLISTA

La Región Latinoamericana (RELAL) ha elaborado por medio de un Seminario con representación de los Distritos de la Región, una Guía de Formación del seglar Lasallista.

Ha sido publicado en el número 53 del Boletín RELAL, de septiembre de 1993.

En una primera parte expone el proceso que está en marcha, los destinatarios de la Guía, los fundamentos de la formación lasallista del seglar, los objetivos y el perfil del seglar lasallista. Luego explica el Programa de Formación.

Este programa se extiende a tres dimensiones: Humana, Religiosa y Lasallista.

Se completa con algunas sugerencias para la aplicación del programa y la metodología.

Esta Guía se presenta como una pauta para que los Distritos de la Región puedan acomodar a ella sus respectivos planes.

DISTRITO DE ANTILLAS COSELA (COLABORADORES SEGLARES LASALLISTAS)

El distrito de Antillas, con el objetivo de ampliar de manera sistemática la formación de los **Colaboradores Seglares Lasallistas** (COSELA), ha organizado un Curso Básico de Formación y Renovación, que se desarrollará durante tres años, entre 1994-1997, con tres ciclos: inicial, intermedio y final.

Los destinatarios son los Profesores, Directivos, Padres de familia y Antiguos Alumnos vinculados a alguna obra lasallista.

Cada ciclo está compuesto de dos secciones: la del curso formal, que son tres días en régimen de internado, y talleres y seminarios de un día, con la presentación y exposición de las lecturas y trabajos asignados.

Cada uno de los tres ciclos desarrolla temas de tres tipos:

- Dimensión Humana;
- Dimensión Religiosa;
- Dimensión Lasallista.

El Programa es el siguiente:

I. Ciclo inicial (1994-95)

1. Dimensión Humana:

- La persona y su proyecto de vida.
- La persona en relación: consigo misma, los otros, la naturaleza y Dios.
- Relaciones humanas: familia, profesión y entorno social.

2. Dimensión Religiosa:

- Dios: imagen en las grandes religiones. Concepto y experiencia de Dios.
- Historia de la salvación: iniciación bíblica, incidencias actuales.
- Religiosidad popular, sectas y fenómenos contemporáneos.

3. Dimensión Lasallista:

- El Instituto FSC, jalones de su historia. Capítulos Generales recientes.
- La Salle en América Latina. Historia distrital.
- Familia Lasallista. Documentos.
- 41° Capítulo General: Carta.
- 42° Capítulo General: Misión Compartida.

II. Ciclo Intermedio (1995-96)

1. Dimensión Humana:

- La realidad del microsistema cultural: sociedad, economía y política.
- Actuación del Seglar Lasallista como líder transformador de esa realidad.

2. Dimensión Religiosa:

- Jesús de Nazaret: aproximación histórica, contexto de su tiempo.
- El mensaje de Jesús: Parábolas y Signos.
- El misterio pascual: los sacramentos de la iniciación cristiana.

3. Dimensión Lasallista:

- Estilo educativo lasallista. Teología y Educación según La Salle.
- Lineamientos pedagógicos. La Guía de las Escuelas.
- Perfil del Educador lasallista.

III. Ciclo final (1996-97):

1. Dimensión Humana:

- Visión y actitud cristiana ante el trabajo. Ética profesional.
- Aspectos laborales en la Enseñanza Social de la Iglesia.

2. Dimensión Religiosa:

- La Iglesia como Sacramento y pueblo de Dios.
- Misión evangelizadora y Nueva evangelización. Liturgia y oración.
- Iglesia Latinoamericana. María en la vida de la Iglesia.

3. Dimensión Lasallista:

- San Juan Bautista de La Salle: vida, obra y escritos.
- Espiritualidad lasallista y sus valores: fe, fraternidad y servicio.
- Comunidad Cristiana Lasallista.
- Proyección del Seglar Comprometido.



República Dominicana, 9 de mayo de 1992: entrega de Diplomas de gratitud a miembros de la Familia Lasaliana



Santiago de Compostela:
Promoción 1991-1993 del CELAS de la Región ARLEP,
Durante la sesión de verano.

Distrito de São Paulo:
Sesión de trabajo de Profesores y
miembros de la Familia Lasallista.



Distrito de Toronto:
Algunos miembros de la Comisión de Misión Compartida
en sesión de trabajo: Russ Coleman, Hugh McShane,
Paul Smith y Hno. George Morgan.



Albany, Nueva York
Encuentro Juvenil Lasaliano de Estados Unidos.



Libano: Sesión de formación
para profesores lasalianos.

**COMPARTIR LA MISION
EXIGE Y SUPONE
PARTICIPACION Y COMPROMISO**

«El Distrito intensificará las instancias (estructuras, personas, lugares...) con vistas a la animación y coordinación de la Misión Compartida y procurará que ellas sean objeto del discernimiento de Hermanos y seglares...

A la luz del artículo 17 de la Regla, el Distrito trabajará por integrar cada vez más la Familia Lasaliana y la Misión Compartida. Tendrá en cuenta las exigencias del compartir:

- reconocimiento de los derechos y deberes de cada uno (estatutos, contrato de trabajo, cargas familiares...),
- reconocimiento mutuo y confianza recíproca,
- participación en las responsabilidades».

(42° Capítulo General, Circular 435, p. 47)



DISTRITO DE FRANCIA

LA ASOCIACIÓN LA SALLE, AL SERVICIO DE LA MISIÓN

Qué es.

Los Estatutos de la Asociación La Salle definen así sus objetivos:

"La Asociación La Salle tiene por objeto desarrollar los valores educativos y espirituales proclamados por San Juan Bautista de La Salle y por su Instituto; mantener y promover una educación cristiana de los jóvenes dentro de las instituciones educativas, tales como se definen en el fascículo "El Proyecto Educativo Lasaliano: Hermanos y laicos juntos".

"La Asociación La Salle ejerce la tutela en nombre del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sobre las instituciones educativas lasalianas".

Campos de acción

Para este fin dispone especialmente de los poderes necesarios para:

- ayudar a las personas que ostentan la responsabilidad de una Institución educativa lasaliana, para que apliquen el programa educativo enunciado;
- poner los medios para que las orientaciones pastorales y educativas se ajusten a las definidas por las instancias responsables de los Hermanos de las Escuelas Cristianas;
- favorecer la máxima colaboración con las demás asociaciones diocesanas, llamadas a promover el carácter específicamente cristiano de las Instituciones educativas lasalianas;
- representar los intereses de los miembros de la asociación, en su propio ámbito, ante los organismos locales y nacionales de la Enseñanza Católica, y ante los diversos organismos regionales o nacionales de educación.

Funcionamiento

El Comité permanente (Bureau) y el Consejo de Administración de la Asociación La Salle comprende Hermanos y laicos, en paridad de miembros. El Hno. Visitador es miembro de derecho, y tiene voto cualificado en caso de empate.

Desde 1986, particularmente, la Región Francia ha puesto en marcha el ejercicio de la Tutela Lasaliana con los laicos de la Asociación La Salle: formación y animación por medio del Centro Lasaliano Francés, del Instituto La Salle y de los Servicios nacionales de animación.

La Asociación La Salle, desde la Asamblea Regional de 1986, asegura la responsabilidad de la Tutela del Instituto en Francia. El Consejo de la Asociación La Salle es el Consejo de Tutela del Instituto La Salle.



**Encuentro de Promociones
del Centro Lasaliano Francés.
Curso 1994-95.**

La Tutela Lasaliana, al servicio de la Misión Compartida

En qué consiste.

La Tutela Lasaliana se ejerce a través del Consejo de Administración de la Asociación La Salle.

La Asamblea de la Región de 1990 definió así las funciones:

- garantizar la autenticidad evangélica del proyecto educativo de los centros lasalianos y su aplicación;
- dinamizar los equipos de Dirección por medio de la animación, de propuestas de formación, y de un impulso para nuevas creaciones;
- promover y formar a los Directores y a los coordinadores de centros; acompañarlos con orientaciones, con apoyo y con visitas.
- comprobar y armonizar las situaciones de las estructuras y de los responsables;
- suscribir los contratos con el CODIEC (Comités Diocesanos de la Escuela Católica).

Competencias.

La misma Asamblea de 1990 precisaba también las competencias del Consejo de Administración:

- establecer las orientaciones generales de la política educativa de la red de centros lasalianos: elección de obras y creaciones; orientaciones sobre la línea educativa y pastoral; solidaridad con los centros, con atención especial a las necesidades de los jóvenes desfavorecidos; y solidaridad con las obras misioneras para servicio de la juventud pobre.
- Aceptar y retirar la propuesta para los cargos de director y de Coordinador de centro.
- Realizar las visitas regulares a los centros.

Implicaciones.

Estas funciones y estas competencias conllevan implicaciones:

- * pastorales: difundir el proyecto educativo lasaliano, favorecer el trabajo del animador de pastoral, etc.;
- * y económicas: poner en marcha la solidaridad entre los centros.

En el aspecto económico, el Capítulo de Distrito de 1994 determinó los criterios que permitan el

funcionamiento de la Asociación La Salle y su ejercicio de la Tutela en relación con la Fundación La Salle.

Distribución de funciones.

Después de varios años de funcionamiento, el Capítulo de Distrito de 1994, para clarificar las funciones y compartirlas mejor, pidió a la Asociación La Salle que redactase un "vademécum":

"Recomendación 7ª:

7.1. Que la Asociación La Salle elabore un vademécum en el que se precisen las responsabilidades y funciones respectivas de los Hermanos Visitadores, de los Delegados de Tutela, de los Presidentes de OGEC, de los Coordinadores de centro, tal como se entienden en la práctica lasaliana. Se deberá disponer de este vademécum en diciembre de 1994.

7.2. Que al comienzo del año escolar, bajo la responsabilidad de la Asociación La Salle, los Hermanos Visitadores, los miembros de los consejos de Delegación local y los delegados de Tutela se distribuyan las competencias que puedan corresponder: representaciones, patrocinio de nuevos directores, presencia en los OGEC, etc.

Según esto, tanto los Visitadores, como los Hermanos si se les encomienda tal función para una zona, o los laicos, lo que sucede cada vez con más frecuencia, son, ante todo, los garantes y los promotores del carácter lasaliano del centro, de acuerdo con el documento "Hermanos y laicos juntos..."

El Capítulo de Distrito de 1994 pide que esta distribución de funciones llegue hasta confiar a los Laicos la responsabilidad de la Tutela. Las condiciones requeridas, como formación y financiación, se deberían estudiar en el caso concreto.

Es la propuesta número 6:

"Se pide a los Hermanos Visitadores que, en su momento, propongan al Consejo de Administración de la Asociación La Salle el nombre de los Hermanos o Laicos que puedan realizar la misión de servicio de Tutela junto con ellos."

La Visita de los Centros, al servicio de la misión compartida

El ejercicio de la Tutela se efectúa de manera especial a través de la visita del centro.

La Asociación La Salle desarrolla el proceso para que la visita sea beneficiosa:

- preparación de la visita, mediante las propuestas recogidas en "Outil pédagogique" n° 27;
- anuncio de la visita a la comunidad educativa en su conjunto, indicando las modalidades, los asuntos...
- la realización de la visita;
- el informe posterior a la visita;
- la aplicación que el Coordinador y su Consejo deben realizar, asegurando el seguimiento por parte de los responsables.

El Hermano Visitador del Sector, durante su visita ordinaria, vuelve a considerar las conclusiones de la visita al centro.

La visita del Centro no es una visita de "formalismo" ni tampoco una "auditoria" sectorial; menos aún es una visita de "crisis". Es, sencillamente, una visita de acompañamiento.

El grupo de visita los forman entre 3 y 6 personas, Hermanos y laicos, según la importancia del centro visitado. Puede durar de uno a tres días.

El programa se prepara con el Director del Centro. Hay cuatro criterios deontológicos fundamentales:

- La transparencia, exponiendo claramente los objetivos y las razones de la visita.
- La duración: que sea suficiente para escuchar a todos los sectores interesados.
- La competencia de los visitantes, complementándose entre sí los miembros de forma pluridisciplinar.
- La reserva o confidencialidad, con relación a las personas y a los sectores del centro visitado.

Después de la visita se informa oralmente al Director. Posteriormente se redacta el informe y se envía también al Director. El lo transmite, de la forma más conveniente, a los demás sectores implicados.

Después de la visita, lo más importante es asegurar el seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones. Si no se aplican, la visita habrá sido tiempo perdido.

La visita del Centro es uno de los medios con que la Asociación La Salle actualiza el carisma lasaliano al servicio de los jóvenes, de la Iglesia y de la sociedad.

Equipos Lasalianos, compromiso con la Misión

En marzo de 1995, el H. André Jacq, Visitador de Francia, y D. Pierre Lecat, Presidente de la Asociación La Salle, dirigían una carta a las Comunidades Educativas lasalianas, de la cual tomamos estas ideas:

"Cuanto están ligados a San Juan Bautista de La Salle y a su obra educativa, la fidelidad viva a su carisma, es un desafío y una llamada. Hoy, "animar juntos y por asociación" a las Comunidades Educativas es una tarea apasionante, pero arriesgada y difícil.

Por eso, en el proceso de misión compartida entre Hermanos y Laicos, el Distrito de Francia y la Asociación La Salle, organismo de Tutela del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ponen en marcha los Equipos Lasalianos como una prioridad para asegurar la permanencia y el desarrollo del espíritu lasaliano.

Es normal que la iniciación y el dinamismo de estos Equipos encuentren dificultades. Por lo mismo es importante escucharse sobre el objetivo, el estatuto y las condiciones de funcionamiento de los Equipos. Con esta intención, nos es grato enviaros el documento informativo adjunto, fruto de la reflexión de los últimos años a la luz de las experiencias y del trabajo de una Comisión mixta (Asociación La Salle y representantes de los Equipos)..."

Del documento que acompañaba este lanzamiento son estas líneas:

«para desarrollar en cada comunidad educativa el espíritu de San Juan Bautista de La Salle,

El EQUIPO LASALIANO... lugar fraternal de encuentro, de convivencia, de oración y de actualización.

- Ayuda a cada uno de sus miembros a reflexionar sobre sus compromisos educativos propios, en fidelidad creativa al espíritu del Fundador; le sostiene en sus compromisos, le ayuda a discernir y a asumir sus responsabilidades.

- Tiene como preocupación la formación de sus miembros.

- Está abierta y acoge a cuantos buscan esos objetivos.

...

El Equipo Lasaliano se constituye de acuerdo con los Directores del centro,

- ya sea para un establecimiento determinado,

- ya para establecimientos próximos.

No es ninguna instancia de decisión ni sustituye a las estructuras administrativas, pedagógicas y pastorales del centro. Es fuente de inspiración y de propuestas.

El Equipo Lasaliano es un grupo reconocido por el Hermano Visitador o su Delegado.

- Escoge un corresponsal y puede solicitar un asesor.

- Hace conocer su existencia a nivel local.

- A través de su participación en encuentros regionales, nacionales, y en ocasiones internacionales, manifiesta su disposición de pertenencia e integración en la Red Lasaliana.»

DISTRITO DE ANDALUCIA

SUGERENCIAS SOBRE MISION Y FAMILIA LASALIANA

De un documento del Distrito dirigido a Hermanos y profesores laicos, recogemos las siguientes ideas:

Misión Compartida - Familia Lasaliana

- Pertenecer a la Familia Lasaliana es estar comprometido con el Proyecto Educativo Lasaliano.
- Pertenecer a la Familia Lasaliana no es algo que se da automáticamente por el hecho de trabajar en, o ser miembro de una institución lasaliana. Es el fruto de haber iniciado un proceso, de haber hecho un camino en donde se han ido asumiendo unos determinados valores que se han ido expresando en unos comportamientos, para llegar a madurar en actitudes.
- Pertenecer a la Familia Lasaliana es asumir y compartir un concepto de hombre con sus valores humanos respectivos, unos ideales educativos, un estilo comunitario de trabajo, un sentido concreto y dinámico de la gratuidad y del servicio a los demás, todo ello dentro del designio salvífico de Dios para con la humanidad.
- Pertenecer a la Familia Lasaliana es formar parte de una realidad compuesta por muchas personas que tienen en común



Distrito de Andalucía: seglares invitados al Capítulo de Distrito con el Hno. Martín Corral, Consejero General, y el H. Visitador, Eutimio Sánchez.

su referencia vital a la persona y al espíritu de S. Juan Bta. de la Salle; y un claro y efectivo compromiso en la misión educativa que la Iglesia ha confiado al Instituto de los Hermanos.

En esta Familia Lasaliana, LOS HERMANOS, tienen que convertirse en motores entusiastas de vitalidad, en la que desempeñan la insustituible misión de ser "corazón, memoria y garantes del carisma lasaliano".

LOS PROFESORES LASALIANOS, son elementos irremplazables y decisivos en la misión del Instituto, y ha de hacerse lo posible para que, junto con los Hermanos, puedan participar corresponsablemente en la planificación de orientaciones y prioridades, en la preparación y ejecución de decisiones y en el mismo gobierno de las instituciones educativas.

DISTRITO DE ROMA

DOCUMENTO SOBRE EL "PRESIDENTE LAICO EN LOS CENTROS LASALIANOS"



Distrito de Roma: El Hno. Mario Presciuttini, Visitador Auxillar, con los seglares participantes en el Capítulo distrital.

El Distrito de Roma, con vistas a confiar las funciones de Presidente (o Director Académico del Centro) a los laicos, ha elaborado un documento donde se recogen:

- El papel del H. Visitador.
- El papel del Hermano Director.
- El papel del Director Académico (Presidente).

Con referencia al Director Académico, se especifica:

- Requisitos para ser nombrado Director Académico;
- La formación permanente requerida.
- Mandato por el Hno. Visitador.
- Duración del mandato.
- Revocación del mandato.
- Responsabilidades y competencias del Director Académico.

DISTRITO DE BALTIMORE CONSULTA EMANADA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL DISTRITO

El Distrito organiza cada año una Asamblea General de Hermanos y colaboradores lasalianos de los centros del Distrito.

Dura todo el día, y en esta jornada, además del encuentro y la convivencia, se exponen temas relativos a la vida del Distrito y a la misión educativa.

La Asamblea de 1994 reunió, el 29 de enero, a más de 200 participantes, y el tema fue precisamente "La Misión Compartida". La exposición corrió a cargo del Hno. Robert Schieler. Su intervención ha sido publicada en dos fichas de LASALLIANA, nº 32-15/16 D-83/84.

Después de la Asamblea General se hizo una amplia consulta a todos los participantes, enviada con una carta del Hermano Visitador.

En la consulta las cuestiones se centraban en 5 puntos:

1. ¿Cómo se realiza y cómo entiende el papel de los Hermanos, de los laicos, de otros religiosos y de los sacerdotes? ¿Qué experiencias tiene sobre ello?
2. ¿Cuáles han sido sus mejores y sus peores experiencias de colaboración?
3. Actualmente, ¿qué aspectos de su vida profesional y de relaciones con otros miembros del centro, con padres y con estu-



Distrito de Baltimore, noviembre de 1994:
Hermanos y laicos discutiendo las líneas de acción
de la Misión Compartida.

diantes, contribuyen mejor o peor al desarrollo de la idea de Misión Compartida?

4. ¿Qué esperanzas y recelos produce en usted esta visión de la misión compartida?

5. Para hacer realidad la misión Compartida, ¿qué estrategias tenemos que desarrollar? Diga quién debe hacerlo y qué debe hacer. ¿Qué está usted dispuesto a realizar?

Las numerosas respuestas al cuestionario ayudaron a preparar un borrador del Plan del Distrito para la Misión Compartida.

DISTRITO DE TURIN REUNIONES DE FAMILIA LASALIANA PARA APOYO DEL CENTRO ESCOLAR



Turin:
Conversando sobre la Misión en una sesión del CELAS.

Puesto que la Familia Lasaliana debe estar comprometida en la Misión Compartida, conviene que se realice en una forma concreta de colaboración con el centro escolar.

En el Distrito de Turin esto se desarrolla así:

a. Un grupo reducido, Hermanos, profesores, jóvenes... con el Presidente de la Asociación y el Director

b. Establecen el calendario-programa para el año;

Organizan cada mes una "Reunión de Apoyo" para distribuir las actividades programadas.

c. Fijan los compromisos que pueden surgir de estos programas:

- * buscar más alumnos...
- * sostener la participación en las sesiones de formación...
- * comprometer a nuevos socios en la Cooperativa...
- * organizar la fiesta de la escuela...
- * organizar ventas benéficas o tómbolas...

DISTRITO DE MEXICO NORTE

DIRECTIVOS SEGLARES LASALLISTAS

A. Centros sin presencia de Hermanos.

En el Distrito de México Norte hay actualmente cuatro instituciones educativas sin presencia de Hermanos, pero que mantienen un contrato formal con el Distrito para recibir la asesoría:

- Colegio De La Salle de Matamoros, Ta.
- Instituto Laguense, Lagos de Moreno, Jal.
- Colegio La Salle de San Nicolás de Los Garza, N.L.
- Instituto Superior de Ciencias y Tecnología A. C. de Gómez Palacio, Dgo.

En estos centros el espíritu de La Salle sigue vivo y actuante. Tanto los Directores como los profesores participan en los cursos que organiza el Distrito para la formación permanente. El equipo de la Casa Central visita y asesora a estos centros como hacen con las obras estrictamente lasallistas.

B. En los centros lasallistas.

El VIII Capítulo de Distrito determinó que los seglares tienen acceso a puestos directivos en nuestros centros, mediante los siguientes criterios:



Hermanos de la comunidad de El Salto, México, y varios voluntarios lasallistas preparando las Misiones de Semana Santa.

- El Hno. Director propone al Hno. Visitador el nombramiento de la persona que considera adecuada para el cargo.
- El nombramiento lo hace el Hno. Director por un período de 3 años, renovable, previa consulta al Hno. Visitador.
- Al terminar la función se le indemniza por la diferencia de sueldo que recibía y el que va a recibir en las nuevas tareas. Si el maestro opta por retirarse, recibirá la indemnización prevista por la ley.

DISTRITO DE MEDELLIN

MISIÓN COMPARTIDA EN LAS RESPONSABILIDADES.



Distrito de Medellín:
el H. Visitador con Hermanos y profesores laicos del Distrito al final de un curso de formación lasallista.

El Distrito de Medellín ha encomendado varios centros a los profesores lasallistas, en un proceso que se comenzó hace años.

La primera experiencia fue con el Colegio La Salle de Envigado, en 1992. El hecho constituyó un reto para el equipo directivo y para los 70 seglares que trabajaban en el Centro.

El apoyo constante y las frecuentes visitas del Hno. Visitador y de la Comunidad de Gobierno fue un estímulo para todos. El profesorado seglar se dio cuenta de la necesidad de identificarse con la línea pedagógica y espiritual lasallista, y el conocimiento serio del Fundador y del Instituto.

El éxito de la primera experiencia condujo a ampliarla, y así en 1994 se les encomendó el colegio La Salle de Bello, y en 1995, el Instituto San Carlos de Medellín y el Instituto La Salle de Barranquilla.

La Corporación Universitaria Lasallista de Medellín tiene actualmente como Rector también a un laico, Dr. Guillermo Latorre Restrepo.

El Centro "Servicios Juveniles La Salle", en Medellín, tuvo también como director a un seglar. Aunque actualmente el Director es un Hermano, los seglares colaboran estrechamente en todas las actividades y funcionamiento de la institución.

DISTRITO DE ARGENTINA

SEGLARES EN CARGOS DIRECTIVOS Y EN LOS CAPITULOS DISTRITALES

Proceso de integración de seglares en cargos de dirección. Experiencia del Colegio San José de Flores.

El inicio:

En 1973 el Hno. Provincial de Argentina sugirió la conveniencia de integrar a los seglares en funciones de dirección de los centros lasallistas, animándolos a que asumieran un mayor compromiso en la Misión de los Hermanos.

Ese mismo año se encomendó a un seglar, exalumno del colegio y de la escuela normal de Marín, y profesor del Centro en primer grado y en secundario, el cargo de Director de Estudios.

Pasos sucesivos:

Paulatinamente se fueron poniendo las bases y preparando el clima para transferir la institución a los seglares.

- Se elaboró, en 1974, un proyecto de Comunidad Educativa, en el que participaron todos los sectores del colegio. El espíritu que animaba a esta comunidad fue creando una corriente de comunión y participación entre las personas del centro.

- A través de cursillos, jornadas y encuentros se fue tomando conciencia del hecho, sobre todo entre los docentes. Luego se extendió a los padres de familia, quienes con su activa participación dieron origen al actual Centro de Padres.

- En 1977 el equipo provincial junto con los Hnos. del equipo directivo del Centro creyeron llegado el momento de animarles a asumir mayores responsabilidades.

El equipo provincial se reunió con los seglares que ya tenían funciones directivas de algún tipo y se les propuso asumir plenamente la dirección del colegio de Flores.

El grupo de seglares, después de reflexionar y medir el alcance del compromiso que se les pedía, aceptaron el reto.

Progreso paulatino:

La experiencia se puso en marcha, con mucha fe en el Señor. Lo cual exigió mayor integración en las actividades distritales, en las áreas educativa y administrativa, participando en reuniones y encuentros y accediendo a la información y a las publicaciones lasallistas.

Ayudaron a la integración el SEDEL y la elaboración del documento llamado "Lineamientos Básicos", los encuentros de espiritualidad, las jornadas y las reuniones.

Todo ello llevó a la constitución del Consejo Directivo que hoy dirige el colegio, que se ha renovado en su totalidad desde que comenzó.

La disponibilidad de los miembros de los Consejos Directivos de cada una de las obras ha permitido en algunos casos el cambio de directivos seglares de una obra a otra.

Concretamente en el colegio San José de Flores se han sucedido ya cuatro Directores Generales.

Evaluación:

El proceso descrito encontró, desde luego, dificultades. Hubo tropiezos, problemas, errores, momentos de temor y de perplejidad, incomprensiones, crisis internas y externas... Pero todas las experiencias dolorosas se fueron superando con la fe en Dios, el diálogo sincero y constructivo y la colaboración decidida.

La experiencia de incorporación de los laicos y la transferencia de la obra parece válida en sí misma, en la perspectiva del Distrito. Los seglares han asumido su papel como un compromiso eclesial. Se ha demostrado que no es necesario cerrar las obras por falta de Hermanos, y que los Hermanos pueden encomendarlas a otros para trabajar en otros lugares donde no pueden ir los seglares.

Ha dado también a la presencia del Hermano en el Colegio, un nuevo sentido de memoria y animador, símbolo y factor de cohesión, consejo, apoyo y signo de comunidad distrital.

De la experiencia de Flores han surgido otras similares en varios centros del Distrito de Argentina.

Los seglares, unidos a los Hermanos, han ido asumiendo nuevas funciones a nivel distrital, en el campo educativo, en el Secretariado de la Misión Educativa y en las Comisiones Distritales.

Los seglares, como los Hermanos, ven en todo ello un camino providencial, nacido de la luz del Vaticano II, que llama a los seglares a asumir la Fe bautismal dentro de la Iglesia, que tiene su proyección en la Misión Compartida, tal como ha propuesto el 42º Capítulo General.

Participación de los seglares en los Capítulos Distritales

Desde la década de los 70, el Distrito de Argentina impulsó experiencias de participación de los seglares en la docencia, dirección y administración de las obras. Ese nivel dejó paso, poco a poco, a otra colaboración en la animación de las obras, en la pastoral y catequesis y en la misma espiritualidad. Así fue arraigando en el Distrito la praxis de la Misión Compartida.

Dos momentos clave de ese caminar juntos Hermanos y seglares fueron los últimos Capítulos Provinciales.

Reseñamos lo realizado en dos de ellos.

Sexto Capítulo Distrital (1986):

Aplicando la petición del 41° Capítulo General: "Ayúdenos a ser creativos y fieles para abrirnos a las nuevas exigencias de la sociedad y de la Iglesia", los seglares que tenían cargos en la dirección de las obras fueron convocados por la Comunidad de Gobierno del Distrito.

Se realizó una Consulta sobre estas cuestiones:

- Valoración de las Semanas de Espiritualidad y la pastoral de Educadores Lasallanos.
- Valoración de las comunidades de fe en los centros.
- Los seglares en cargos directivos: selección, nombramiento, formación y acompañamiento.
- El ministerio educativo-evangelizador.
- La formación de los catequistas seglares.

Después de recibidas las respuestas, se decidió invitar a un seglar por cada Centro a la segunda sesión del Capítulo.

A la luz de las aportaciones y en el marco de la Carta a la Familia Lasaliana, los capitulares presentaron estas conclusiones:

* En los últimos 20 años hubo un largo proceso de integración de los seglares: del laico tolerado ("contratado" porque no hay otro remedio), al laico a quien se le confían responsabilidades compartidas con los Hermanos.

* La progresiva incorporación de laicos en las responsabilidades de la escuela, puso en crisis la propia identidad de los Hermanos. Si los seglares ocupan nuestros puestos... ¿qué somos nosotros? ¿Qué hacemos?

* Los Hermanos necesitan redefinir su función, profundizar su espiritualidad, reflexionar con los seglares el alcance del "juntos y por asociación".

- Reconocemos haber pasado en nuestra relación con los seglares del esquema "empleador-empleado" al de "asociados para la misión".

El balance presentado por seglares al Capítulo fue positivo en:

- La participación para elaborar los "Lineamientos Básicos".
- La integración en los Consejos Directivos.
- La participación en Semanas de Espiritualidad.
- La participación en varias Comisiones distritales.
- El los nombramientos para puestos de responsabilidad.

- La confianza y fraternidad en las consultas y participación en el Capítulo.

Entre las propuestas finales del Capítulo aparecían éstas:

- Profundizar el sentido del "juntos y por asociación".
- Clarificar, en diálogo, la identidad del Hermano y del seglar.
- Participación de los seglares en lo referente a la misión.
- Diseñar un proceso de formación-promoción, animación y acompañamiento de los seglares.
- Crear la Comisión de Pastoral de Adultos.

Octavo Capítulo Distrital (1994)

Desde el principio fueron invitados a aportar sus reflexiones los Consejos Directivos de los centros y cada uno de los laicos.

Los seglares fueron invitados a:

- Responder a una encuesta sobre los grados de participación.
- Reflexionar sobre algunos temas a nivel de centro.
- Participar en todas las Comisiones con algún representante.
- Tener una representación en la Segunda Sesión del Capítulo.

En su Primera Sesión el Capítulo marcó claramente una política: "En fidelidad a nuestro Fundador, San Juan Bautista de La Salle, conducido por el Espíritu de Dios, a vivir el misterio de Cristo encarnado en medio de los hombres, los Hermanos del Distrito de Argentina-Paraguay nos "hemos reunido para tener juntos y por asociación las escuelas al servicio de los pobres". Desde este compromiso vivimos nuestra consagración, compartimos la misión con los seglares, organizamos la economía, planificamos la pastoral vocacional, orientamos la formación inicial y permanente; y caminamos hacia la transformación del Distrito".

En este contexto se perfilaron los siguientes proyectos:

- Solidaridad de Hermanos y seglares con los pobres.
- Continuar y profundizar la experiencia de educación popular.
- Educar para la justicia y la paz. Evangelizar la cultura. Recrear el estilo catequístico. Promover una pastoral juvenil fiel a la opción distrital. Asociar la evangelización con la promoción.
- Establecer planes de formación de seglares.
- Revitalizar la pastoral vocacional
- Crear un equipo de animación de la pastoral docente.

En la comunicación final de los seglares al Capítulo, entre otras cosas decían: "Estamos dispuestos a comprometernos y seguir siendo fieles al carisma que ustedes nos confiaron, asumir las responsabilidades que las disposiciones capitulares exigen de nosotros para jugar con más fuerza y compromiso en las obras en las que estamos insertos".

DISTRITO DE TORONTO

LA MISION COMPARTIDA EN EL CAPITULO DEL DISTRITO

En 1994, la comisión de la Misión Compartida del Distrito de Toronto participó en el Seminario "Huether", que tenía como objetivo de estudio precisamente ese tema. El Comité estaba formado por dos seculares de cada una de las dos escuelas de Toronto, dos miembros del Centro de Retiros De La Salle, el administrador del Centro Lasaliano para Refugiados y el Director de la Escuela San Juan.

De vuelta a Toronto, elaboraron un documento titulado "Aprender la Visión, Compartir la Misión", que fue presentado en el Capítulo de Distrito en marzo de 1995. Fue la primera vez que colaboradores seculares asistían al Capítulo Distrital.

El resultado del estudio del documento fue la aprobación de estas mociones:

1. *"Que se invite a las sesiones del Consejo de Distrito y del Capítulo de Distrito a representantes de los colaboradores laicos cuando las deliberaciones tengan relación con la Misión Compartida de nuestro apostolado.*
2. *Que se invite a laicos representativos a asumir funciones en el Distrito.*
3. *Que cada obra se proponga algo práctico para integrar el carisma Lasaliano en sus trabajos, y que informe cada año de ello al Consejo de Distrito a comienzos de junio, para que se publique, si es posible, en Signum Fidei Newsletter.*
4. *Que el Consejo de Distrito establezca un comité con colaboradores laicos y Hermanos para poner en marcha un plan de Formación Lasaliana".*

La cuarta moción se adoptó como fruto de las sugerencias de los participantes seculares. Antes de abrir la nueva escuela privada del Distrito, en septiembre, el Hno. Luke Salm impartió cinco charlas al nuevo profesorado de St. La Salle, y más tarde, en marzo, el H. Gerard Rummery explicó al mismo grupo la visión Lasaliana de la escuela cristiana. Con la cuarta moción, el



Tarjeta editada por el "Centro Lasaliano de Refugiados", de Toronto, diseñada por Nikola Radenovic, residente en el Centro, huído de la guerra de Sarajevo con su esposa y sus dos hijas. Sirvió de fecilitación navideña en 1994. Bajo la figura del fundador aparecen el H. Justin, Patricia Phelan y H. George, de la plantilla del Centro, y el retrato de cuatro niños de diferentes razas que han sido atendidos en la Casa.

Distrito desea extender estas charlas de formación Lasaliana a todos los colaboradores seculares.

Finalmente, en prueba de afecto por el trabajo que realizan nuestros colaboradores laicos en los Equipos de Dirección o en otras tareas se tuvo con ellos una misa y luego una comida, en que el H. Visitador Francis McCrea expresó nuestra gratitud por el apoyo que prestan a nuestra misión dentro de la Iglesia.

Se espera que la incorporación de los principios de la Misión Compartida al entramado del Distrito de Toronto beneficie en gran medida nuestro futuro.

ORACION A SAN JUAN BTA. DE LA SALLE POR LA MISION COMPARTIDA

(Distrito de Valencia-Palma)

Padre Juan Bautista De La Salle,
que recibiste de Dios el carisma
de unir el evangelio con la educación,
derrama entre nosotros
el espíritu de la Misión Compartida,
de modo que tu Obra
se realice en nuestros días
con la aportación conjunta
de Hermanos y Seglares vocacionados.

Tú que dijiste que la unidad
era como una piedra preciosa
para una Comunidad,
concédenos a Hermanos y Seglares
el don de la unidad en el Ministerio
que hemos heredado de tu carisma.
Alcánzonoslo del Padre
por medio de María, la Madre,
y de su Hijo Jesucristo, Nuestro Señor.
Amén.

SUBDISTRITO DE PAKISTÁN:

OBRAS DIVERSAS

EN "MISIÓN COMPARTIDA"

Se puede decir que todas nuestras obras son en realidad "misión compartida", ya que somos un grupo reducido, y sólo con la ayuda de nuestros colaboradores laicos tenemos la posibilidad de mantener las obras. Mientras los Hermanos están al frente de dos instituciones, La Salle y Alban's Academy, la mayor parte del trabajo lo realiza el personal laico.

También tenemos dos residencias. Una para los alumnos del colegio del centro superior y otra para los alumnos del colegio. Esta todavía es pequeña y puede acoger pocos alumnos, pero hay proyectos para ampliarla a 45 plazas. Ambas residencias están supervisadas por laicos, bajo la guía de los Hermanos.

Semana de la Educación.

Una vez al año, la diócesis celebra una Semana de la Educación. Los Hermanos con la ayuda de los profesores laicos fomentan entre nuestros pobres cristianos la conciencia de que la educación es muy importante para sus hijos.

Los profesores de la parroquia, junto con los Hermanos y las Hermanas, se organizan en grupos para visitar a los cristianos por los lugares donde están diseminados en torno a la ciudad. Hablan con ellos sobre la educación, para ayudarlos a cambiar sus actitudes. Muchos de ellos son analfabetos, campesinos o artesanos que pueden cuidar muy poco a sus hijos.

La Escuela también organiza Programas para la Semana de Educación con los padres, con actividades diversas sobre temas educativos.

Implicación en la diócesis.

A lo largo del año, los Hermanos y los profesores laicos organizan varias actividades para los otros maestros de la diócesis. Se organiza a través de la comisión de Educación de la Diócesis, en la cual están implicados los Hermanos.

Khushpur, Pakistán: Catequistas durante un retiro.

Supervisión escolar.

Bajo la orientación de un Hermano, que es Director Diocesano de Educación, se lleva a cabo la supervisión de las escuelas. Existen cinco supervisores o inspectores; cada uno de ellos atiende una de las cinco zonas diocesanas. Tres veces al año las visitan y animan la acción educativa, manteniendo coloquios con los educadores.

Cursos de actualización.

De forma sistemática se organizan cursos de actualización para los maestros de la diócesis. Versan sobre temas que van desde la dirección y organización escolar, a la enseñanza de materias como el inglés, el urdu, las matemáticas, etc.

Los Coloquios diocesanos anuales.

Una vez al año se celebra en diversas zonas de la Diócesis el "Coloquio", cuya finalidad es revalorizar entre los profesores la función del "Maestro Cristiano", moviéndolos a considerar su trabajo como un apostolado. En ellos se comparten numerosas experiencias personales que ayudan mucho a los profesores para impregnar de espíritu cristiano sus escuelas.

Los Hermanos y las religiosas, junto con el personal laico, colaboran de forma especial en este Coloquio.



Seminarios para la Asociación Lasaliana de Directores

– La *Asociación Lasaliana de Directores* tuvo un Seminario en Iligan City, los días 3 y 4 de julio de 1986. Expresaron la necesidad de profundizar la formación espiritual y profesional de los profesores y personal administrativo y las implicaciones que ello supone. Hubo 17 participantes y 3 invitados.

– En octubre de 1987 se tuvo otro Seminario, también para Directores y equipos directivos. Se centró en el estudio del concepto de la Escuela Lasaliana y del Alumno Lasaliano. Partiendo de los objetivos del ministerio de la Educación Lasaliana se propuso una "*Guía práctica*".

– En octubre de 1988 se celebró el tercer Seminario, y los temas estudiados con mayor profundidad fueron La *Familia Lasaliana*, las relaciones con los padres y el borrador de la *Guía práctica*.

– Los Seminarios han continuado cada año, con evidente eficacia en la coordinación de los Directores y de los Equipos Directivos. En septiembre 1994 se celebró el 10º Seminario en Bacolod City.

Filipinas: Profesores de Visayas-Mindanao en un encuentro de LASSA



Sistema de Escuelas Supervisadas

El Distrito de Filipinas supervisa una serie de escuelas que no pertenecen a los Hermanos, pero cuyos propietarios o entidades patronales han confiado a los Hermanos la organización de las mismas y la supervisión de su funcionamiento, para asegurar una calidad educativa en la línea lasaliana.

Los Hermanos realizan esta labor en estrecha colaboración con los laicos.

En general son escuelas en zonas alejadas y de no fácil acceso, por lo común para gentes muy necesitadas y de muy bajo nivel. Los Hermanos las visitan regularmente una vez al mes.

Hay **cuatro tipos** de escuelas supervisadas, según quien sea el titular:

1. de alguna *Compañía o Empresa*, que financia una buena parte de los gastos (entre el 50 y 60%);
2. de "*haciendas*", y en tal caso el hacendero financia total o parcialmente la escuela, que atiende a los hijos de sus trabajadores;
3. de "*parroquias*", dirigidas normalmente por los párrocos. Se financian con una módica aportación de las familias;
4. de "*Instituciones*": dependientes de algún organismo. Por la falta de Hermanos este cuarto tipo de escuelas se ha ido encomendado totalmente a los laicos.

La relación del Distrito con las escuelas "supervisadas" se regula por un Acuerdo entre las partes, asumiendo los Hermanos la organización académica y el funcionamiento, así como la admisión y orientación del profesorado.

El supervisor responde ante la Junta de Gobierno de la escuela, y rinde cuentas también al Hermano Visitador.

Dada la situación educativa del país, esta forma de colaboración mediante el sistema de "escuelas supervisadas", parece tener mucho futuro. Por parte de los Hermanos, se considera una buena manera de extender la misión del Instituto y compartirla con otras personas, en servicio de los más pobres y necesitados.

DISTRITO DE FILIPINAS
Congresos de Jóvenes y Congressos de Profesores

El Distrito de Filipinas ha promovido con intensidad los Congressos tanto de Jóvenes como de Profesores Lasalianos.

A través del NLSYC (Congreso Nacional de Jóvenes Lasalianos) ha organizado diversos Congressos Nacionales o Regionales (para la Región Asia-Pacífico). El objetivo es facilitar el encuentro de jóvenes líderes lasalianos de todo el país y darles la posibilidad de compartir experiencias e intercambiar ideas sobre su identidad como Lasalianos y como filipinos.

Los Congressos celebrados han sido:

A. Congressos Nacionales de Jóvenes Lasalianos:

3°. 1986, 8-12 septiembre en La Salle Green Hills y Universidad De La Salle. Tema: El movimiento Lasaliano, catalizador de transformación social.

4°. 1987, 26-30 octubre en De La Salle - Lipa. Tema: "Año Jubilar": Anunciar un año de gracia de nuestro Señor.

5°. 1989, 26-30 septiembre, en La Salle Green Hills. Tema: Nuestros dones al servicio de los demás.

6°. 1992, 24-29 abril, en De La Salle, Zobel. Tema: Agenda Lasaliana de la Paz para los años 90.

7°. 1994, 3-6 noviembre, en Universidad St. La Salle, de Bacolod. Tema: El joven lasaliano, un fuerte testimonio.

B. Congressos de Jóvenes de la Región Asia-Pacífico:

– Los dos primeros Congressos se realizaron en el Distrito de Filipinas, con más de 100 participantes de 9 naciones.

– La Salle-Asia 89. Del 1 al 5 de febrero de 1989, en La Salle Green Hills. Lema: Caminamos en armonía, servimos con gozo, vivimos la misión.

– Congreso de 1991: del 25 al 30 de octubre. Tema: Un sueño, muchos soñadores.

– Tercer Congreso, en Ipoh, Malasia, con el tema: Compartir el dolor, compartir la ilusión. Acudieron a él 14 representantes de Filipinas.

– La Familia Lasaliana de Filipinas también envió en 1992 una representación a la Asamblea Internacional de Jóvenes Lasalianos, en México.

Congresos de Profesores.

Los Congressos de Profesores han sido una respuesta a la petición hecha en los Congressos de Jóvenes, de que sus educadores experimentaran también las mismas vivencias que ellos, para que pudieran apoyarlas luego.

A. Congressos Nacionales celebrados:

1°. 1990, 17-20 de mayo.

2°. 1991, 16-19 de mayo. Tema: El educador lasaliano, constructor de una Ecología Mundial equilibrada.

3°. 1992, 15-18 de mayo. Tema: El lasaliano, inmerso en la Iglesia de los Pobres.

4°. 1993, 15-18 de agosto. Tema: Juntos y por Asociación: animar las Comunidades Lasalianas.

B. A nivel regional:

– Primer congreso de Educadores Lasalianos de Asia-Pacífico, del 16 al 21 de diciembre de 1994, en la Casa de Retiros Betania, en Tagaytay City. Participaron 94 personas de siete países. Tema: Liderazgo compartido en la Misión Educativa.

DISTRITO DE NUEVA YORK
CARTA-INVITACION
A PROFESORES LASALIANOS

Querido John:

Desde hace mucho tiempo y de formas muy diversas, el Espíritu Santo ha ido revelando a los Hermanos de las Escuelas Cristianas, por todo el mundo, que los dones dados a la Iglesia en la persona de Juan Bautista de La Salle se extiende más allá de la familia religiosa por él fundada. Los Hermanos, de forma gradual, hemos comprobado que nuestros colaboradores, que trabajan codo con codo con nosotros, forman parte de la Familia Lasaliana y participan en nuestra misión.

La Comunidad de Hermanos de desea cuanto antes iluminar el concepto y el espíritu de la Familia Lasaliana. Por ello te invitamos a compartir dentro de la visión de Juan Bautista de La Salle, participando en una cena y posterior discusión de temas como Familia Lasaliana, Misión Compartida, Espiritualidad lasaliana y Métodos para dirigir y llevar las escuelas. Después de la comida se hará una breve presentación sobre uno de estos temas, que luego tendremos la posibilidad de discutir.

Esperamos que puedas asistir y estar con nosotros el lunes 19 de septiembre, a las 5 de la tarde. Todos nuestros colaboradores irán recibiendo esta invitación, de modo que todos tengan la posibilidad de discutir nuestro progreso en el compartir la misión.

Cordialmente,

DISTRITO DE BELGICA NORTE

MISIÓN COMPARTIDA EN LA GESTIÓN ESCOLAR

Desde hace mucho tiempo, el Distrito de Bélgica Norte está profundamente comprometido con los colaboradores laicos en todo lo que significa el mundo escolar lasaliano.

Considerando las perspectivas de las obras del Distrito, el **Capítulo Distrital de diciembre de 1993** ha estudiado en unión con los laicos las soluciones para asegurar una auténtica participación y colaboración entre Hermanos y laicos en todas las centros.

La conclusión 1ª lo justificaba: *"El Capítulo de Distrito ha tomado la siguiente decisión en lo concerniente a la gestión de las escuelas: vista la situación concreta de la Provincia y teniendo en cuenta el hecho de que hacia el año 2000 más o menos todos los Hermanos estén jubilados, se pondrá en marcha una estructura apropiada que permita progresivamente afrontar las nuevas circunstancias. Hermanos y laicos son partes equivalentes que gestionan solidariamente la red escolar de acuerdo con la tradición Lasaliana... Se trazará un organigrama que asegure el eficaz funcionamiento"*.

De acuerdo con esta resolución, el Distrito ha lanzado una serie de **estructuras y medios** que sirvan eficazmente al conjunto de centros lasalianos en el futuro.

Todo ello lo han basado en una seria reflexión, definiendo los objetivos y las líneas maestras de la educación lasaliana. Ha sido publicado en un folleto que recoge las decisiones y orientaciones del Capítulo y que se titula: "Hermanos y colaboradores unidos en torno a la gestión de las Escuelas".

Es de hecho una nuevo enfoque, realmente innovador, que no se duda en calificar "nueva fundación".

En vistas de este nuevo horizonte se ha constituido la **Asociación sin carácter lucrativo (ASBL) "Vlaams Lasalliaans Perspectief"** (Perspectivas Lasalianas Flamencas), que ofrece el cuadro jurídico para que los colaboradores laicos, herederos de la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, puedan ejercer su plena responsabilidad y tomar las decisiones oportunas.

El **Consejo de Coordinación** de esta Asociación propone el espacio concreto de las partes, y recibe de ella la autoridad para marcar la política participativa en el proyecto global.

Para llegar a esta organización, se ha venido trabajando en Comisiones o Grupos, cada uno con sus objetivos y campo específico.

Estos grupos son:

- Grupo de Reflexión Lasaliana;
- Comisión Técnica;
- Grupo de Directores;
- Grupo de Poderes Organizadores (Titulares de los centros);
- Grupo del "Léxico para la gestión escolar Lasaliana";
- Grupo de acompañamiento Lasaliano;
- Grupo de pastoral escolar;
- Grupo de formación permanente y de acogida a nuevos profesores;
- Asociación Perspectivas Lasalianas Flamencas;
- Consejo de coordinación de las escuelas;
- Federación flamenca de Asociaciones de Antiguos Alumnos de los Hermanos.

CANADA FRANCOFONO

MISIÓN COMPARTIDA EN EL FUNCIONAMIENTO DE OBRAS

A. Antes del Capítulo de 1993.

En la mayoría de las obras, el personal lo constituyen laicos en un amplio porcentaje. Ellos asumen diversas tareas: mantenimiento, enseñanza, animación y dirección.

- En el **Centro ÉSSP de Varennes** los laicos ocupan todos los puestos de dirección y animación.

- En **Villa des Jeunes**, en Saint-Augustin, un Hermano asume la dirección, pero los animadores laicos ocupan importantes puestos.

- En el centro **REVDEC**, el director es un Hermano, y los jefes de sección son laicos.

- En el centro **ÉSMB**, de Bécancour, tanto la dirección de los servicios para los alumnos como la animación pastoral la tienen los laicos. En 1991 el Hermano Director invitó a todo el personal a elaborar un proyecto educativo basado en los principios lasalianos.

- En los **Campos de Vacaciones**, especialmente en el "Avenir", los Hermanos y jóvenes adultos trabajan como compañeros.

- Las escuelas de la **Isla La Tortuga**, en Haití, están dirigidas por laicos. Los Hermanos atienden la animación pedagógica y catequística.

- En todas las demás escuelas de Haití los Directores son Hermanos, pero con un adjunto laico.

En todos estos centros la colaboración entre Hermanos y laicos es excelente. La pedagogía y la espiritualidad lasalianas inspiran las actividades pedagógicas, aunque no se expongan explícitamente, excepto en el centro ÉSMB y en el Campo Avenir.

Desde hace años hay una comunidad de **Signum Fidei**, un grupo de asociados, un grupo de jóvenes lasalianos y asociaciones de Antiguos Alumnos.

B. Después del Capítulo General de 1993.

- Como pedía el Capítulo, se ha hecho una **evaluación y revisión** de la Misión Compartida.

En cada obra los Hermanos y los laicos han reflexionado sobre el tema. El resultado ha sido el deseo de conocer mejor al Fundador y el papel del laicado en la Iglesia de hoy.

- En abril de 1995 el Consejo de Distrito pidió al **Centro Lasaliano Francés** la organización de una **sesión para Hermanos y laicos de Canadá**, para julio de 1996. Se terminará con un retiro-peregrinación de los lugares lasalianos. El distrito enviará 13 laicos y 4 Hermanos.

El deseo es que en cada obra surja un equipo lasaliano muy comprometido.

- Para el **Capítulo Distrital de 1996** se contará con la presencia de algunos laicos, invitados al mismo para reflexionar sobre la misión.

- También se enviará una **delegación** de seis personas a la **Asamblea General de Hermanos de Estados Unidos**.